



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 66 De Lunes, 29 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230026400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Yazmin María Ospino Palma		26/04/2024	Auto Requiere - A La Parte Demandante Allegue Constancias De Notificación.
08573408900220240003000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li Propiedad Horizontal	Jaime Alfonso Garcuia Navarro	26/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900220240003000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li Propiedad Horizontal	Jaime Alfonso Garcuia Navarro	26/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08573408900220230009200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Para El Fomento Solidario Armycoop	Antonony Brito Bonivento , Luis Hernandez Leiva	26/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

9166fa34-793a-461e-80c0-d1770c7f399c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 66 De Lunes, 29 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230006200	Otros Procesos Y Actuaciones	Luz Mery Sanchez Bacca	Orlando Geronimo Alvarez	26/04/2024	Auto Ordena - Abrir Incidente A Pagador De Universidad Autónoma Del Caribe. Corre Traslado Al Incidentado. Acepta Revocatoria De Poder. Reconoce Personería A Apoderado Del Demandado. Rechaza Por Improcedente Solicitud.
08573408900220230035500	Procesos Ejecutivos	Gisella Patricia Gonzalez Geronimo	Jose David Sanchez Sanchez	26/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08573408900120220091900	Procesos Ejecutivos	Lagomar	Angela Lopez Ricardo, Humberto Antonio Acosta De La Torre	26/04/2024	Auto Ordena - Tener Notificado Por Conducta Concluyente.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

9166fa34-793a-461e-80c0-d1770c7f399c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 66 De Lunes, 29 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220240020700	Tutela	Basilio Perez Vizcaino	Instituto De Transito Del Atlantico.--	25/04/2024	Sentencia - Deniega Por Inexistencia De Vulneración De Derechos Fundamentales Respecto Al Instituto De Tránsito Del Atlántico. Declara Improcedente Respecto A La Secretaria De Transito Y Transporte Del Atlántico.
08573408900220240021100	Tutela	Carlos Arturo Ovalle Bonett	Secretaria De Transito De Puerto Colombia	25/04/2024	Sentencia - Declara Que Se Ha Configurado La Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado.
08573408900220240020600	Tutela	Gerzon Godines Gamero Solano	Alcaldia Municipal De Puerto Colombia, Secretaria Transito Y Transporte Puerto Colombia	25/04/2024	Sentencia - Declara Que Se Ha Configurado La Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

9166fa34-793a-461e-80c0-d1770c7f399c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 66 De Lunes, 29 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220240024800	Tutela	Javier Hernan Tarquino Sanchez	Secretaria Transito Y Transporte Puerto Colombia	26/04/2024	Auto Admite
08573408900220240013400	Tutela	Jorge Urquijo Maestre	Alcaldia Municipal De Puerto Colombia- Atlantico	26/04/2024	Auto Ordena - Requerir Por Última Vez Al Incidentado.
08573408900220240021500	Tutela	Ronald Rafael Leal Sandoval	Transitotransporte De Puerto Colombia	26/04/2024	Sentencia - Denegar Por Inexistencia De Vulneración De Derechos Fundamentales.
08573408900220240024600	Tutela	Santiago Rafael Fernandez Galvan	Secretaria Transito Y Transporte Puerto Colombia	25/04/2024	Auto Admite
08573408900220240021400	Tutela	Yurleidis Paola Santos Barrios	Alcaldia Municipal De Puerto Colombia- Atlantico	26/04/2024	Sentencia - Declara Que Se Ha Configurado La Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

9166fa34-793a-461e-80c0-d1770c7f399c